




CERTIFICACIÓN NÚMERO 20-28

La que suscribe, Secretaria del Senado Académico del Recinto Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICA** que, en la reunión ordinaria celebrada en la sesión del martes, 5 de mayo de 2020, este organismo **APROBÓ** el siguiente Comité Ad-hoc el cual recabará las opiniones del personal docente y no-docente del RUM sobre las propuestas de enmiendas al Sistema de Retiro de los empleados de la Universidad de Puerto Rico.

El mismo quedó constituido por los siguientes senadores claustrales:
DR. DAVID R. SOTOMAYOR RAMÍREZ, DR. CARLOS U. PABÓN ORTIZ Y PROF. GLORISELLE NEGRÓN RÍOS.

El Decano de Administración consultará con los gremios del personal no-docente existentes en el RUM y reportará el resultado en una semana.

Y para que así conste, expido y remito la presente a las autoridades universitarias correspondientes, bajo el sello de la Universidad de Puerto Rico a los siete días del mes de mayo del año dos mil veinte, en Mayagüez, Puerto Rico.


Jessica Pérez Crespo
Secretaria

